

3

Def. y Dn. que no habien efeto de
 pedimento en virtud de la dicha
 Carta Sagan las demas diligencias
 que corresponden para que se
 pongan a la luz de la verdad de
 lo que se trata y que se haga en ello
 lo que el mayor de los señores que
 se presente acordare y certifique de
 que sea. Y para que se sepa
 lo que se trata de la quediencia de
 Dn. Juan de...

Dn. Juan de...
 Dn. Juan de...

Dn. Juan de...
 Dn. Juan de...

90
 Dn. Juan de...
 Dn. Juan de...
 Dn. Juan de...

